



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PIFI (2013)



PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Por la mejora y el logro en la calidad de la educación superior

Universidad de Guadalajara

P/PIFI-2013-14MSU00102-08 Desarrollo integral del funcionamiento del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para incrementar y mejorar el funcionamiento de los cuerpos académicos y la atención a los estudiantes.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos						Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%		
01	Impulsar el desarrollo de los CA de la DES mediante la mejora de los índices de capacidad académica de los profesores del CUCEI.								
No. MA	Descripción de la Meta Académica								
1	Fortalecer y mejorar las condiciones de trabajo experimental de al menos 4 cuerpos académicos.	4.00	4.00	100.00	1,023,186.00	0.00	0.00		
2	Incentivar la presentación de productos de las LGAC, tanto en publicaciones con arbitraje como en congresos y eventos científicos de prestigio, donde se tenga evidencia de participación conjunta de los PTC de los CA	10.00	4.00	40.00	339,599.00	0.00	0.00		
3	Mejorar el nivel de consolidación de los CA mediante procesos de actualización para implementar el modelo educativo en que se basa la reforma curricular.	2.00	0.00	0.00	60,763.00	0.00	0.00		

No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado	Meta Programada	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	3.00	4.00				
2	0.00	0.00	0.00	4.00				
3	0.00	0.00	1.00	0.00				

Observación

1 El recurso asignado para esta meta, contribuirá en gran medida a la permanencia de los Cuerpos Académicos. Respecto al ejercicio del recurso

	estamos en la etapa de adquisición por un monto de \$1,023,186.00 que equivale al 100%. La inversión es para la mejora de infraestructura (equipo de laboratorio) para los CA's. Los equipos son: Cromatógrafo de gases para CA-379 y otros CA; Disco Duro Externo, CA 211; Automuestreador complemento para densitometro HPTLC, CA 500; Generador de patrones y datos con cables y accesorios para múltiples canales CA-519. El avance total de la meta se verá reflejado en los próximos informes.
2	Con la finalidad de fortalecer las actividades de difusión científica de los productos de investigación de los PTC, el monto de esta meta se implementará en publicaciones y viáticos para asistencia a eventos académicos en Instituciones tanto nacionales como internacionales de los PTC de los CA's. Existe un avance en el proceso de ejercicio de un monto de \$65,037.00 lo cual equivale a un 19.15% de avance con respecto al monto autorizado. De lo cual \$41,677.00 se encuentra en trámite de pago y el resto ya está finiquitado. Los CA's beneficiados con el avance del ejercicio son: CA-500 Farmacología de Productos Naturales, CA-164 Tecnología de Polímeros, CA-625 Sistemas Inteligentes, CA-498 Estudio y Control de Sistemas Físicos
3	El recurso otorgado para esta meta reforzará actividades que contribuyan a la prosperidad de los niveles en los Cuerpos Académicos del CUCEI. Se están realizando las gestiones para el ejercicio del recurso, por lo que el avance en la meta se verá reflejado en los próximos informes.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular										
02	Asegurar la competitividad y pertinencia de los PE y servicios académicos que ofrece el CUCEI para mejorar los resultados obtenidos por estudiantes y egresados en su desempeño profesional										
No. MA	Descripción de la Meta Académica					Valores Cualitativos		Valores Financieros			
1	Fortalecer el servicio proporcionado por laboratorios mediante la adquisición de equipos, de al menos 6 PE, como respuesta a observaciones de 4 organismos acreditadores y preparación para la evaluación por CIEES de 2 PE. (observaciones atendidas).					Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
2	Asegurar la utilización de un Software en el campo del diseño de plantas y procesos químicos para mejorar las competencias de los estudiantes de un programa educativo, como respuesta a las observaciones de organismos acreditadores, para al menos 160 alumnos por generación. Utilización en seis asignaturas obligatorias.					Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta	Meta	Monto	Meta	Meta	Monto	Meta	Meta	Monto	Meta	Meta	Monto
Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada	Programada
1	0.00	0.00	0.00	2.00	6.00	0.00						
2	0.00	0.00	0.00	4.00	6.00	0.00						

No. MA	Observación
1	Con el recurso autorizado se fortalecerán las actividades de los siguientes laboratorios: Bio-electrónica, Ensaye de materiales, Suelos, Microscopía, Ingeniería y Biotecnología de los Alimentos, Física. El ejercicio del recurso se encuentra en la etapa de adquisición por un monto de \$1,207,143.00 que equivale al 94.51%. Los PE beneficiados serán: IQU, LINA, BIM, FIS, CIV, INF, Y COM. Los equipos por adquirir son: Bomba de vacío, Escaladora, Vibrador, Viscosímetro, Sistema para realizar experimentos de acústica, Analizador de Seguridad Eléctrica, Analizador de Electrociugía, Medidor de Ultrasonido para el laboratorio de bio-electrónica, Perforadora (extractora), Kit de accesorios para la prospección de suelos y Mantenimiento para microscopio electrónico. El avance total de la meta se verá reflejado en los próximos informes.
2	Con la finalidad de mejorar las competencias de los alumnos, el recurso asignado a esta meta contribuye a la enseñanza de la ingeniería, la ciencia y la tecnología. Los programas educativos beneficiados serán: Licenciatura en Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Ingeniería Química, Ingeniería Topográfica, e Ingeniería Biomédica. Respecto al ejercicio del recurso existe un avance del 100% en la etapa de adquisición, lo cual corresponde a un monto de \$555,781.00. El avance de la meta se verá reflejado en los próximos informes.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular									
03	Consolidar la calidad de los PE de posgrado del CUCEI para asegurar su permanencia en el PNPC. Apoyo a los PE de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, PNPC SEP-CONACYT									
No. MA	Descripción de la Meta Académica				Valores Cualitativos			Valores Financieros		
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Fortalecer los laboratorios y condiciones de trabajo experimental de posgrados, a fin asegurar la permanencia de los mismos en el PNPC				6.00	6.00	100.00	350,064.00	0.00	0.00
2	Apoyo para la presentación de productos de investigación de estudiantes de posgrado en eventos científicos de prestigio, donde se tenga evidencia de participación conjunta ya sea de los estudiantes o de los PTC que participan en el posgrado, así como la conformación de redes de colaboración.				27.00	19.00	70.37	330,822.00	0.00	0.00
3	Fortalecer la utilización de software especializado en al menos 1 PE, como respuesta a observaciones del PNPC realizadas a la MIEC.				1.00	0.00	0.00	76,292.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
	Meta Programada	Alcanzado	Meta Programada	Alcanzado	Meta Programada	Alcanzado	Meta Programada	Alcanzado
1	0.00	0.00	4.00	6.00				
2	0.00	0.00	9.00	19.00				
3	0.00	0.00	0.00	0.00				

No. MA	Observación
1	Con la finalidad de fortalecer los laboratorios de los Posgrados, además de lograr su permanencia en el PNPC, el recurso asignado a esta meta permitirá reforzar la infraestructura académica. Existe un avance en el proceso de ejercicio del recurso del 96.91%, lo cual equivale a un monto de \$339,262.00 en la etapa de adquisición. Con dicho ejercicio se ven beneficiados los siguientes posgrados: Doctorado en Cs. en Física, Doctorado en Cs. en Ing. Química, Mtra en Cs. en Física, Mtra. en Cs. en Procesos Biotecnológicos, Mtra. en Ciencias en Ing. Química, Mtra en Cs. en Ing. Electrónica y Computación.
2	El recurso asignado apoyará en la presentación de productos de investigación de estudiantes de posgrado, así como estancias de investigación de profesores visitantes, que permitan la colaboración conjunta de académicos y alumnos. El recurso ejercido a la fecha es de \$123,000.00 que equivale al 37.18% de avance con respecto al monto autorizado. De lo cual \$113,000.00 se encuentra en trámite de pago y el resto ya está finiquitado. Con lo ejercido a la fecha se ha beneficiado a 19 estudiantes de posgrado.
3	Para el CUCEI una de las prioridades es la Formación Integral de sus estudiantes, por lo cual se continúa trabajando en un enfoque centrado al aprendizaje. Se están realizando las gestiones para el ejercicio del recurso, el avance en la meta se verá reflejado en los próximos informes.

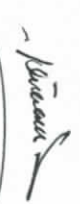
No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos				Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
04	Fortalecer los programas de atención a los estudiantes que mejoren las tasas de retención de los alumnos y sus índices de egreso y titulación oportuna. Formación Integral de los Estudiantes						
Descripción de la Meta Académica							
1	Impulsar la movilidad y estancia de estudiantes en otras instituciones, ya sea para tomar cursos o participar en proyectos de investigación.	53.00	8.00	15.09	277,351.00	0.00	0.00
2	Fortalecer las condiciones de al menos un aula, como estrategia para incrementar el rendimiento escolar de los estudiantes de 2 posgrados pertenecientes al PNPC, y respuesta a observaciones realizadas por el PNPC a ambos programas.	2.00	2.00	100.00	253,856.00	0.00	0.00
3	Desarrollar un programa que incluya 3 cursos y/o seminarios de carácter extracurricular en alguna de las siguientes temáticas: Emprendurismo, Desarrollo Sustentable, Legislación y Propiedad Intelectual, Ciencia, Cultura y tecnología, Desarrollo Artístico cultural, como estrategia para impulsar el desarrollo de módulos y proyectos de al menos 3 PE, que incorporaron estos temas en su reforma curricular. (IND, IQU, QFB).	50.00	0.00	0.00	125,712.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00	20.00	8.00	0.00						
2	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00						
3	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00						

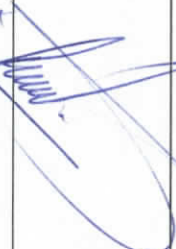
Observación

1	El CUCEL impulsa la movilidad de los alumnos y profesores, con la finalidad de que participen en eventos académicos y/o proyectos de investigación. El recurso asignado a esta meta favorecerá a la comunidad universitaria para realizar estancias en otras instituciones. El recurso ejercido a la fecha es de \$39,479.01 que equivale al 14.23% de avance con respecto al monto autorizado. De lo cual \$37,135.00 se encuentra en trámite de pago y el resto ya está finiquitado. Con el avance del ejercicio se han beneficiado 8 estudiantes.
2	El ejercicio de este recurso es con el objetivo de mejorar las condiciones de aulas beneficiando a los estudiantes de posgrados. A este respecto, el 100% se encuentra en la etapa de adquisición, cuyo monto es de \$253,856.00. La inversión es en mobiliario para estudiantes de posgrados, puntos de acceso AP para el uso de internet, entre otros.
3	En el CUCEL una de las prioridades es la Formación Integral de sus estudiantes, con lo cual se continúa trabajando en un enfoque centrado en su aprendizaje. El 36.09% del recurso se encuentra en ejercicio en etapa de adquisición, lo cual equivale a un monto de \$45,370.00. Con ello se beneficiarán laboratorios de Lic. Química y Lic. Farmacobiología. El avance en la meta se verá reflejado en los próximos informes.

Firma



Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General



Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel
Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del 2013, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.